



INTERNATIONALER
VERBAND
ZUM SCHUTZ VON
PFLANZENZÜCHTUNGEN

GENÈVE, SCHWEIZ

UNION INTERNATIONALE
POUR LA PROTECTION
DES OBTENTIONS
VÉGÉTALES

GENÈVE, SUISSE

UNIÓN INTERNACIONAL
PARA LA PROTECCIÓN
DE LAS OBTENCIONES
VEGETALES

GINEBRA, SUIZA

INTERNATIONAL UNION
FOR THE PROTECTION
OF NEW VARIETIES
OF PLANTS

GENEVA, SWITZERLAND

Corrigendum

Comunicado de prensa de la UPOV N° 88 Corr.

Ginebra, 8 de diciembre de 2011

RATIFICACIÓN DE IRLANDA DEL ACTA DE 1991 DEL CONVENIO INTERNACIONAL PARA LA PROTECCIÓN DE LAS OBTENCIONES VEGETALES

El Gobierno de Irlanda depositó su instrumento de ratificación del Acta de 1991 del Convenio Internacional para la Protección de las Obtenciones Vegetales el 8 de diciembre de 2011.

La Unión Internacional para la Protección de las Obtenciones Vegetales (UPOV) tiene como objetivo proporcionar y fomentar un sistema eficaz para la protección de las variedades vegetales, con miras al desarrollo de nuevas variedades vegetales para beneficio de la sociedad.

Irlanda, que ya es uno de los setenta miembros de la UPOV, es el cuadragésimo octavo miembro vinculado por el Acta de 1991 del Convenio de la UPOV. El Acta de 1991 entrará en vigor para Irlanda un mes después del depósito de su instrumento de ratificación, es decir, el 8 de enero de 2012.

Para más información sobre la UPOV, sírvase dirigirse a la Secretaría de la UPOV:

Tel: (+41-22) 338 9111

Fax: (+41-22) 733 0336

correo-e: upov.mail@upov.int

sitio Web: www.upov.int

[Fin]